



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **4.4.34/23**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-10-2023 a las 14:39 horas.



**servicios al centro de investigación del medioambiente para el desarrollo del programa de educación ambiental y voluntariado ambiental en cantabria (provoca) dirigido a la ciudadanía.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 410.615,28 EUR.

→ Importe 124.211,12 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 102.653,82 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo de duración del contrato será de 12 meses a contar desde la fecha de formalización del contrato, y nunca antes del 1 de enero de 2024. Todo ello según la cláusula G del PCAP

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Contrato Mixto No

→ Clasificación CPV

→ 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento procedimiento abierto art 156

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=bzo1tZGqZX6AAM7L03KM8A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=bzo1tZGqZX6AAM7L03KM8A%3D%3D)

Nº de Lotes: 12

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 5

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 5

## Entidad Adjudicadora

→ Centro de Investigación del Medio Ambiente

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.cantabria.es>

→ Perfil del Contratante

## Dirección Postal

→ Paseo Rochefort Sur Mere, s/n  
→ (39300) Torrelavega España  
→ ES130

## Contacto

→ Teléfono +34 942209422  
→ Fax +34 942207162  
→ Correo Electrónico lanza\_m@cantabria.es

## Proveedor de Pliegos

→ Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplicidad Administrativa  
→ Sitio Web <http://www.contrataciondelestado.e.s>

## Proveedor de Información adicional

→ Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplicidad Administrativa  
→ Sitio Web <http://www.contratodelestado.es>

## Dirección Postal

→ Peña Herbosa 29 1ª planta  
→ (39003) santander España

## Dirección Postal

→ Peña Herbos 29, 1ª Planta  
→ (39003) santander España

## Contacto

→ Teléfono 942207123  
→ Correo Electrónico romero\_a@cantabria.es

## Contacto

→ Teléfono 942207123  
→ Correo Electrónico romero\_a@cantabria.es

## Recepción de Ofertas

→ Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplicidad Administrativa  
→ Sitio Web <http://www.contrataciondelestado.e.s>

## Dirección Postal

→ Peña Herbosa 29, 1ª planta  
→ (39003) santander España

## Contacto

→ Teléfono 942207123  
→ Correo Electrónico romero\_a@cantabria.es

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 07/11/2023 a las 13:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### SOBRE C

→ Apertura sobre oferta económica  
→ apertura sobre C que contiene la oferta económica (anexo I.A) y las mejoras mediante formulas (anexo I.B)

### Lugar

→ sala de contratación y compras, de la Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad, y Simplicidad Administrativa

## Dirección Postal

- peña herbosa nº29 1ª planta
- (39003) santander España

Tipo de Acto : Privado

## Otros eventos

### SOBRE B

- Apertura sobre oferta técnica
- documentacion tecnica correspondiente al criterio de adjudicacion evaluable mediante juicio de valor. Los licitantes deberán completar para cada lote el Anexo V del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares: Modelo de propuesta de actividad PROVOCA.

Tipo de Acto : Privado

### SOBRE A

- Apertura sobre administrativo
- apertura sobre A con el DEUC y con la declaracion responsable adicional al DEUC (anexo III)

Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: servicios al centro de investigación del medioambiente para el desarrollo del programa de educación ambiental y voluntariado ambiental en cantabria (provoca) dirigido a la ciudadanía.

### → Descripción del procedimiento

servicios al centro de investigación del medioambiente para el desarrollo del programa de educación ambiental y voluntariado ambiental en cantabria (provoca) dirigido a la ciudadanía.

→ Valor estimado del contrato 410.615,28 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 124.211,12 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 102.653,82 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

### → Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo de duración del contrato será de 12 meses a contar desde la fecha de formalización del contrato, y nunca antes del 1 de enero de 2024. Todo ello según la cláusula G del PCAP

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 3

→ Prórrogas: Se podrá prorrogar anualmente sin que la duración total del contrato, incluidas las La prórroga se aprobará por el Órgano de Contratación y será obligatoria para el empresario, siempre que su preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato. prórrogas, pueda exceder de los cuatro años.

→ Opciones: Se establece la posibilidad de prórroga forzosa atendiendo a lo que se establece en la cláusula H del PCAP

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - no esta permitida la utilización de elementos de plástico de un solo uso. Se minimizará en la medida de lo posible la generación de residuos, los cuales serán correctamente separados y gestionados una vez finalizada la actividad. Toso ello según la cláusula Y del PCAP

→ Consideraciones de tipo social - Remitir relación detallada de los subcontratistas o suministradores que participen en el contrato cuando se perfeccione su participación, junto con aquellas condiciones de subcontratación o suministro de cada uno de ellos que guarden una relación directa con el plazo de pago, según lo previsto en la LCSP y cuando lo solicite el responsable del contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Uso no sexista del lenguaje. En toda documentación, imagen, publicidad o materiales que se aporten, se realizará un uso no sexista del lenguaje y se evitará cualquier imagen discriminatoria o que reproduzca estereotipos sexistas. Toda esta información será supervisada con carácter previo a su publicación por la Dirección Técnica del contrato

## Lote 1: Lote 1: 8 actividades

→ Descripción del lote 3 rutas interpretativa raquetas 3 rutas interpretativa bicicleta 2 rutas interpretativa: bosques de Cantabria

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 19.647,2 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Cantabria  
→ Código de Subentidad Territorial ES130

→ Importe 5.943,28 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 4.911,8 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Títulos académicos de las personas asignadas al contrato. Requisito mínimo exigido: El importe anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución en los últimos tres años, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de prestación de las ofertas en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, habrá de ser igual o superior al 70 % del importe del presupuesto base de licitación de los lotes de los que resulte adjudicatario. El 70 % del importe de referencia para cada lote, IVA incluido, es el siguiente: LOTE 1: 4.160,30 € La solvencia técnica o profesional de las empresas de nueva creación se acreditará mediante la presentación de títulos académicos incluidos en la cláusula M.3 del PCAP. Todo ello de acuerdo a las cláusulas M.2, M.3 y M.4 del PCAP.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a la suma de los lotes a los que opte cada licitador Lote 1: 5.943,28 €

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Dispersión geográfica de las actividades

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : Cada bloque de color identificado en el mapa municipal de Cantabria de la cláusula O.3 del PCAP se corresponde con una zona. Por cada zona distinta en la que se realice alguna actividad el licitante obtendrá 3 puntos, La oferta presentada de dispersión es vinculante para todas las prórrogas, en su caso. Se podrán cambiar las zonas en las sucesivas prórrogas pero manteniendo el mismo índice de dispersión.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 35

→ Expresión de evaluación :  $X = (P_b * 35) / P_I$ , Siendo:  $P_b$  la oferta económica más baja y  $P_I$  la oferta del licitante a baremar

→ Cantidad Máxima : 35

→ Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental, por un tiempo ajustado al 5% del total de horas de ejecución de la actividad principal del contrato. Si el adjudicatario se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 10 puntos. Si el adjudicatario no se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 0 puntos. Todo esto atendiendo a la cláusula O.4 del PCAP.

→

- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Explicación de los objetivos y metodología de trabajo de la actividad principal a desarrollar
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 30
- Cantidad Mínima : 10
- Cantidad Máxima : 30

### Lote 2: Lote 2: 7 actividades

- Descripción del lote 2 rutas interpretativas humedales y masas de agua 1 ruta interpretativa bosques de Cantabria 2 actividades de señalización de rutas 1 ruta con recogida de residuos 1 ruta interpretativa con app para reconocimiento de vegetación
- Lugar de ejecución → Valor estimado del contrato 20.495,8 EUR.
- País España → Presupuesto base de licitación
- Subentidad Nacional Cantabria → Importe 6.199,98 EUR.
- Código de Subentidad Territorial ES130 → Importe (sin impuestos) 5.123,95 EUR.
- Clasificación CPV → 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Títulos académicos de las personas asignadas al contrato. Requisito mínimo exigido: El importe anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución en los últimos tres años, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de prestación de las ofertas en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, habrá de ser igual o superior al 70 % del importe del presupuesto base de licitación de los lotes de los que resulte adjudicatario. El 70 % del importe de referencia para cada lote, IVA incluido, es el siguiente: LOTE 2: 4.339,99 € La solvencia técnica o profesional de las empresas de nueva creación se acreditará mediante la presentación de títulos académicos incluidos en la cláusula M.3 del PCAP. Todo ello de acuerdo a las cláusulas M.2, M.3 y M.4 del PCAP.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a la suma de los lotes a los que opte cada licitado. LOTE 2: 6.199,98 €

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Dispersión geográfica de las actividades
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 20
- Expresión de evaluación : Cada bloque de color identificado en el mapa municipal de Cantabria de la cláusula O.3 del PCAP se

corresponde con una zona. Por cada zona distinta en la que se realice alguna actividad el licitante obtendrá 3 puntos, La oferta presentada de dispersión es vinculante para todas las prórrogas, en su caso. Se podrán cambiar las zonas en las sucesivas prórrogas pero manteniendo el mismo índice de dispersión.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 35

→ Expresión de evaluación :  $X = (Pb * 35) / PI$ , Siendo: Pb la oferta económica más baja y PI la oferta del licitante a baremar

→ Cantidad Máxima : 35

→ Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental, por un tiempo ajustado al 5% del total de horas de ejecución de la actividad principal del contrato. Si el adjudicatario se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 10 puntos. Si el adjudicatario no se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 0 puntos. Todo esto atendiendo a la clausula O.4 del PCAP.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Explicación de los objetivos y metodología de trabajo de la actividad principal a desarrollar

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Cantidad Mínima : 10

→ Cantidad Máxima : 30

### Lote 3: Lote 3: 8 actividades

→ Descripción del lote 3 actividades de interpretación de intermareales nocturnos 2 actividades de eliminación de vegetación invasora, preferentemente uña de gato y agra 1 actividad de mejora sistemas dunares 1 actividad de eliminación de residuos en playas 1 experiencia inmersiva: caloca-rederas-lonjas

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 28.355,28 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Importe 8.577,47 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES130

→ Importe (sin impuestos) 7.088,82 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Títulos académicos de las personas asignadas al contrato. Requisito mínimo exigido: El importe anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución en los últimos tres años, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de prestación de las ofertas en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, habrá de ser igual o superior al 70 % del importe del presupuesto base de licitación de los lotes de los que resulte adjudicatario. El 70 % del importe de referencia para cada lote, IVA incluido, es el siguiente: LOTE 3: 6.004,23 € La solvencia tecnica o profesional de las empresas de nueva creacion se acreditara

mediante la presentación de títulos académicos incluidos en la cláusula M.3 del PCAP. Todo ello de acuerdo a las cláusulas M.2, M.3 y M.4 del PCAP.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a la suma de los lotes a los que opte cada licitador LOTE 3: 8.577,47 €

#### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Dispersión geográfica de las actividades

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : Cada bloque de color identificado en el mapa municipal de Cantabria de la cláusula O.3 del PCAP se corresponde con una zona. Por cada zona distinta en la que se realice alguna actividad el licitante obtendrá 3 puntos, La oferta presentada de dispersión es vinculante para todas las prórrogas, en su caso. Se podrán cambiar las zonas en las sucesivas prórrogas pero manteniendo el mismo índice de dispersión.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 35

→ Expresión de evaluación :  $X = (Pb * 35) / PI$ , Siendo: Pb la oferta económica más baja y PI la oferta del licitante a baremar

→ Cantidad Máxima : 35

→ Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental, por un tiempo ajustado al 5% del total de horas de ejecución de la actividad principal del contrato. Si el adjudicatario se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 10 puntos. Si el adjudicatario no se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 0 puntos. Todo esto atendiendo a la cláusula O.4 del PCAP.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Explicación de los objetivos y metodología de trabajo de la actividad principal a desarrollar

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Cantidad Mínima : 10

→ Cantidad Máxima : 30

#### Lote 4: Lote 4: 8 actividades

→ Descripción del lote 1 actividad de mejora sistemas dunares 1 actividad de eliminación de residuos en playas 2 talleres de microplásticos en playas 2 actividades de eliminación de vegetación invasora, preferentemente uña de gato y onagra 2 actividades de eliminación de vegetación invasora, preferentemente plumero

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 35.579,92 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Importe 10.762,93 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES130

→ Importe (sin impuestos) 8.894,98 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.



## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Títulos académicos de las personas asignadas al contrato. Requisito mínimo exigido: El importe anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución en los últimos tres años, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de prestación de las ofertas en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, habrá de ser igual o superior al 70 % del importe del presupuesto base de licitación de los lotes de los que resulte adjudicatario. El 70 % del importe de referencia para cada lote, IVA incluido, es el siguiente: LOTE 4: 7.534,05 € La solvencia técnica o profesional de las empresas de nueva creación se acreditará mediante la presentación de títulos académicos incluidos en la cláusula M.3 del PCAP. Todo ello de acuerdo a las cláusulas M.2, M.3 y M.4 del PCAP.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a la suma de los lotes a los que opte cada licitador LOTE 4: 10.762,93 €

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Dispersión geográfica de las actividades

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : Cada bloque de color identificado en el mapa municipal de Cantabria de la cláusula O.3 del PCAP se corresponde con una zona. Por cada zona distinta en la que se realice alguna actividad el licitante obtendrá 3 puntos, La oferta presentada de dispersión es vinculante para todas las prórrogas, en su caso. Se podrán cambiar las zonas en las sucesivas prórrogas pero manteniendo el mismo índice de dispersión.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 35

→ Expresión de evaluación :  $X = (P_b * 35) / P_I$ , Siendo:  $P_b$  la oferta económica más baja y  $P_I$  la oferta del licitante a baremar

→ Cantidad Máxima : 35

→ Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental, por un tiempo ajustado al 5% del total de horas de ejecución de la actividad principal del contrato. Si el adjudicatario se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 10 puntos. Si el adjudicatario no se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 0 puntos. Todo esto atendiendo a la cláusula O.4 del PCAP.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

##### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Explicación de los objetivos y metodología de trabajo de la actividad principal a desarrollar

→ Subtipo Criterio : Otros

- Ponderación : 30
- Cantidad Mínima : 10
- Cantidad Máxima : 30

## Lote 5: Lote 5: 9 actividades

- Descripción del lote 2 rutas interpretativas medio urbano 2 rutas interpretativas costa, acantilados, dunas y/o humedales costeros 3 rutas interpretativas para colectivos especiales 1 rutas interpretativas para personas con dificultades visuales 1 ruta con recogida de residuos
- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional Cantabria
- Código de Subentidad Territorial ES130
- Valor estimado del contrato 19.521,6 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 5.905,28 EUR.
- Importe (sin impuestos) 4.880,4 EUR.
- Clasificación CPV
  - 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Títulos académicos de las personas asignadas al contrato. Requisito mínimo exigido: El importe anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución en los últimos tres años, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de prestación de las ofertas en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, habrá de ser igual o superior al 70 % del importe del presupuesto base de licitación de los lotes de los que resulte adjudicatario. El 70 % del importe de referencia para cada lote, IVA incluido, es el siguiente: LOTE 5: 4.133,70 € La solvencia tecnica o profesional de las empresas de nueva creacion se acreditara mediante la presentacion de titulos academicos incluidos en la clausula M.3 del PCAP. Todo ello de acuerdo a las clausulas M.2, M.3 y M.4 del PCAP.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a la suma de los lotes a los que opte cada licitador. LOTE 5: 5.905,28 €

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Dispersión geográfica de las actividades
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 20
- Expresión de evaluación : Cada bloque de color identificado en el mapa municipal de Cantabria de la clausula O.3 del PCAP se corresponde con una zona. Por cada zona distinta en la que se realice alguna actividad el licitante obtendrá 3 puntos, La oferta presentada de dispersión es vinculante para todas las prórrogas, en su caso. Se podrán cambiar las zonas en las sucesivas prórrogas pero manteniendo el mismo índice de dispersión.
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 20
- PRECIO
-

Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 35

→ Expresión de evaluación :  $X = (Pb * 35) / PI$ , Siendo: Pb la oferta económica más baja y PI la oferta del licitante a baremar

→ Cantidad Máxima : 35

→ Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental, por un tiempo ajustado al 5% del total de horas de ejecución de la actividad principal del contrato. Si el adjudicatario se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 10 puntos. Si el adjudicatario no se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 0 puntos. Todo esto atendiendo a la clausula O.4 del PCAP.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Explicación de los objetivos y metodología de trabajo de la actividad principal a desarrollar

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Cantidad Mínima : 10

→ Cantidad Máxima : 30

## Lote 6: Lote6. 8 actividades

→ Descripción del lote 2 actividades de plantación forestal bosque mixto 4 actividades de plantación "jardín de mariposas" 2 salidas de identificación de lepidópteros y odonatos

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 48.109,84 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Importe 14.553,23 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES130

→ Importe (sin impuestos) 12.027,46 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Títulos académicos de las personas asignadas al contrato. Requisito mínimo exigido: El importe anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución en los últimos tres años, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de prestación de las ofertas en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, habrá de ser igual o superior al 70 % del importe del presupuesto base de licitación de los lotes de los que resulte adjudicatario. El 70 % del importe de referencia para cada lote, IVA incluido, es el siguiente: LOTE 6: 10.187,26 € La solvencia tecnica o profesional de las empresas de nueva creacion se acreditara mediante la presentacion de titulos academicos incluidos en la clausula M.3 del PCAP. Todo ello de acuerdo a las clausulaa M.2, M.3 y M.4 del PCAP.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a la suma de los lotes a los que opte cada licitador. Lote 6: 14.553,23 €

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Dispersión geográfica de las actividades
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 20
- Expresión de evaluación : Cada bloque de color identificado en el mapa municipal de Cantabria de la clausula O.3 del PCAP se corresponde con una zona. Por cada zona distinta en la que se realice alguna actividad el licitante obtendrá 3 puntos, La oferta presentada de dispersión es vinculante para todas las prórrogas, en su caso. Se podrán cambiar las zonas en las sucesivas prórrogas pero manteniendo el mismo índice de dispersión.
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 20
- PRECIO
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 35
- Expresión de evaluación :  $X = (P_b * 35) / P_I$ , Siendo:  $P_b$  la oferta económica más baja y  $P_I$  la oferta del licitante a baremar
- Cantidad Máxima : 35
- Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- Expresión de evaluación : Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental, por un tiempo ajustado al 5% del total de horas de ejecución de la actividad principal del contrato. Si el adjudicatario se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 10 puntos. Si el adjudicatario no se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 0 puntos. Todo esto atendiendo a la clausula O.4 del PCAP.
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Explicación de los objetivos y metodología de trabajo de la actividad principal a desarrollar
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 30
- Cantidad Mínima : 10
- Cantidad Máxima : 30

## Lote 7: Lote 7: 8 actividades

- Descripción del lote 4 actividades de plantación forestal bosque mixto 3 actividades de mantenimiento y control de la evolución de la plantación 1 ruta con recogida de semillas y taller de vivero
- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional Cantabria
- Código de Subentidad Territorial ES130
- Valor estimado del contrato 57.289,16 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 17.329,97 EUR.
- Importe (sin impuestos) 14.322,29 EUR.
- Clasificación CPV
  - 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Títulos académicos de las personas asignadas al contrato. Requisito mínimo exigido: El importe anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución en los últimos tres años, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de prestación de las ofertas en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, habrá de ser igual o superior al 70 % del importe del presupuesto base de licitación de los lotes de los que resulte adjudicatario. El 70 % del importe de referencia para cada lote, IVA incluido, es el siguiente: LOTE 7: 12.130,98 € La solvencia técnica o profesional de las empresas de nueva creación se acreditará mediante la presentación de títulos académicos incluidos en la cláusula M.3 del PCAP. Todo ello de acuerdo a las cláusulas M.2, M.3 y M.4 del PCAP.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a la suma de los lotes a los que opte cada licitador LOTE 7:17.329,97 €

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Dispersión geográfica de las actividades

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : Cada bloque de color identificado en el mapa municipal de Cantabria de la cláusula O.3 del PCAP se corresponde con una zona. Por cada zona distinta en la que se realice alguna actividad el licitante obtendrá 3 puntos, La oferta presentada de dispersión es vinculante para todas las prórrogas, en su caso. Se podrán cambiar las zonas en las sucesivas prórrogas pero manteniendo el mismo índice de dispersión.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 35

→ Expresión de evaluación :  $X = (P_b * 35) / P_I$ , Siendo:  $P_b$  la oferta económica más baja y  $P_I$  la oferta del licitante a baremar

→ Cantidad Máxima : 35

→ Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental, por un tiempo ajustado al 5% del total de horas de ejecución de la actividad principal del contrato. Si el adjudicatario se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 10 puntos. Si el adjudicatario no se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 0 puntos. Todo esto atendiendo a la cláusula O.4 del PCAP.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Explicación de los objetivos y metodología de trabajo de la actividad principal a desarrollar

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Cantidad Mínima : 10

→ Cantidad Máxima : 30

### Lote 8: Lote 8: 5 actividades

→ Descripción del lote 3 actividades de plantación frutales para el oso 2 salidas de identificación de rastros y huellas

→

→

- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional Cantabria
- Código de Subentidad Territorial ES130

- Valor estimado del contrato 40.588,04 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 12.277,88 EUR.
- Importe (sin impuestos) 10.147,01 EUR.
- Clasificación CPV
  - 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Títulos académicos de las personas asignadas al contrato. Requisito mínimo exigido: El importe anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución en los últimos tres años, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de prestación de las ofertas en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, habrá de ser igual o superior al 70 % del importe del presupuesto base de licitación de los lotes de los que resulte adjudicatario. El 70 % del importe de referencia para cada lote, IVA incluido, es el siguiente: LOTE 8: 8.594,52 € La solvencia técnica o profesional de las empresas de nueva creación se acreditará mediante la presentación de títulos académicos incluidos en la cláusula M.3 del PCAP. Todo ello de acuerdo a las cláusulas M.2, M.3 y M.4 del PCAP.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a la suma de los lotes a los que opte cada licitador LOTE 8: 12.277,88 €

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Dispersión geográfica de las actividades
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 20
- Expresión de evaluación : Cada bloque de color identificado en el mapa municipal de Cantabria de la cláusula O.3 del PCAP se corresponde con una zona. Por cada zona distinta en la que se realice alguna actividad el licitante obtendrá 3 puntos, La oferta presentada de dispersión es vinculante para todas las prórrogas, en su caso. Se podrán cambiar las zonas en las sucesivas prórrogas pero manteniendo el mismo índice de dispersión.
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 20
- PRECIO
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 35
- Expresión de evaluación :  $X = (P_b * 35) / P_I$ , Siendo:  $P_b$  la oferta económica más baja y  $P_I$  la oferta del licitante a baremar
- Cantidad Máxima : 35
- Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- Expresión de evaluación : Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental, por un tiempo ajustado al 5% del total de horas de ejecución de la actividad principal del contrato. Si el adjudicatario se compromete a realizar estos trabajos

extraordinarios de educación ambiental recibirá 10 puntos. Si el adjudicatario no se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 0 puntos. Todo esto atendiendo a la clausula O.4 del PCAP.

- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Explicación de los objetivos y metodología de trabajo de la actividad principal a desarrollar
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 30
- Cantidad Mínima : 10
- Cantidad Máxima : 30

### Lote 9: Lote 9: 8 actividades

- Descripción del lote 2 actividades de censo aves 2 actividades de construcción y colocación de cajas nido u otras estructuras que vorezcan a la avifauna 2 actividades de mejora de hábitats: charcas para anfibios 2 actividades de plantación forestal bosque mixto
- Lugar de ejecución → Valor estimado del contrato 59.396,32 EUR.
- País España → Presupuesto base de licitación
- Subentidad Nacional Cantabria → Importe 17.967,39 EUR.
- Código de Subentidad Territorial ES130 → Importe (sin impuestos) 14.849,08 EUR.
- Clasificación CPV  
→ 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Títulos académicos de las personas asignadas al contrato. Requisito mínimo exigido: El importe anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución en los últimos tres años, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de prestación de las ofertas en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, habrá de ser igual o superior al 70 % del importe del presupuesto base de licitación de los lotes de los que resulte adjudicatario. El 70 % del importe de referencia para cada lote, IVA incluido, es el siguiente: LOTE 9: 12.577,17 € La solvencia tecnica o profesional de las empresas de nueva creacion se acreditara mediante la presentacion de titulos academicos incluidos en la clausula M.3 del PCAP. Todo ello de acuerdo a las clausulaa M.2, M.3 y M.4 del PCAP.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a la suma de los lotes a los que opte cada licitador. Lote 9:17.967,39 €

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Dispersión geográfica de las actividades
- Subtipo Criterio : Otros
-

Ponderación : 20

→ **Expresión de evaluación** : Cada bloque de color identificado en el mapa municipal de Cantabria de la clausula O.3 del PCAP se corresponde con una zona. Por cada zona distinta en la que se realice alguna actividad el licitante obtendrá 3 puntos, La oferta presentada de dispersión es vinculante para todas las prórrogas, en su caso. Se podrán cambiar las zonas en las sucesivas prórrogas pero manteniendo el mismo índice de dispersión.

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 20

→ **PRECIO**

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 35

→ **Expresión de evaluación** :  $X = (P_b * 35) / P_I$ , Siendo:  $P_b$  la oferta económica más baja y  $P_I$  la oferta del licitante a baremar

→ **Cantidad Máxima** : 35

→ Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 10

→ **Expresión de evaluación** : Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental, por un tiempo ajustado al 5% del total de horas de ejecución de la actividad principal del contrato. Si el adjudicatario se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 10 puntos. Si el adjudicatario no se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 0 puntos. Todo esto atendiendo a la clausula O.4 del PCAP.

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 10

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Explicación de los objetivos y metodología de trabajo de la actividad principal a desarrollar

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 30

→ **Cantidad Mínima** : 10

→ **Cantidad Máxima** : 30

### Lote 10: Lote 10: 10 actividades

→ **Descripción del lote** 2 actividades de seguimiento murciélagos 2 actividades de construcción e instalación de refugios para murciélagos 4 talleres de construcción de hotel de insectos 2 actividades de construcción y colocación de cajas nido u otras estructuras que favorezcan a la avifauna

→ **Lugar de ejecución**

→ **Valor estimado del contrato** 46.407,64 EUR.

→ **País** España

→ **Presupuesto base de licitación**

→ **Subentidad Nacional** Cantabria

→ **Importe** 14.038,31 EUR.

→ **Código de Subentidad Territorial** ES130

→ **Importe (sin impuestos)** 11.601,91 EUR.

→ **Clasificación CPV**

→ 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ **Trabajos realizados** - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Títulos académicos de las personas asignadas al contrato. Requisito mínimo exigido: El importe anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución en los últimos tres años, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de prestación de las ofertas en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, habrá de ser igual o superior al 70 % del importe del



presupuesto base de licitación de los lotes de los que resulte adjudicatario. El 70 % del importe de referencia para cada lote, IVA incluido, es el siguiente: LOTE 10: 9.826,82 € La solvencia técnica o profesional de las empresas de nueva creación se acreditará mediante la presentación de títulos académicos incluidos en la cláusula M.3 del PCAP. Todo ello de acuerdo a las cláusulas M.2, M.3 y M.4 del PCAP.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a la suma de los lotes a los que opte cada licitador LOTE 10: 14.038,31 €

#### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Dispersión geográfica de las actividades

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : Cada bloque de color identificado en el mapa municipal de Cantabria de la cláusula O.3 del PCAP se corresponde con una zona. Por cada zona distinta en la que se realice alguna actividad el licitante obtendrá 3 puntos, La oferta presentada de dispersión es vinculante para todas las prórrogas, en su caso. Se podrán cambiar las zonas en las sucesivas prórrogas pero manteniendo el mismo índice de dispersión.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 35

→ Expresión de evaluación :  $X = (P_b * 35) / P_I$ , Siendo:  $P_b$  la oferta económica más baja y  $P_I$  la oferta del licitante a baremar

→ Cantidad Máxima : 35

→ Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental, por un tiempo ajustado al 5% del total de horas de ejecución de la actividad principal del contrato. Si el adjudicatario se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 10 puntos. Si el adjudicatario no se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 0 puntos. Todo esto atendiendo a la cláusula O.4 del PCAP.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

##### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Explicación de los objetivos y metodología de trabajo de la actividad principal a desarrollar

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Cantidad Mínima : 10

→ Cantidad Máxima : 30

#### Lote 11: Lote 11: 7 actividades

→ Descripción del lote 1 ruta interpretativa 2 talleres de jabones naturales 2 talleres de cosmética sin microplásticos 2 talleres de cocina sostenible

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

→ Valor estimado del contrato 15.756,8 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 4.766,43 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.939,2 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Títulos académicos de las personas asignadas al contrato. Requisito mínimo exigido: El importe anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución en los últimos tres años, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de prestación de las ofertas en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, habrá de ser igual o superior al 70 % del importe del presupuesto base de licitación de los lotes de los que resulte adjudicatario. El 70 % del importe de referencia para cada lote, IVA incluido, es el siguiente: LOTE 11: 3.336,5 € La solvencia técnica o profesional de las empresas de nueva creación se acreditará mediante la presentación de títulos académicos incluidos en la cláusula M.3 del PCAP. Todo ello de acuerdo a las cláusulas M.2, M.3 y M.4 del PCAP.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a la suma de los lotes a los que opte cada licitador LOTE 11: 4.766,43 €

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Dispersión geográfica de las actividades

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : Cada bloque de color identificado en el mapa municipal de Cantabria de la cláusula O.3 del PCAP se corresponde con una zona. Por cada zona distinta en la que se realice alguna actividad el licitante obtendrá 3 puntos, La oferta presentada de dispersión es vinculante para todas las prórrogas, en su caso. Se podrán cambiar las zonas en las sucesivas prórrogas pero manteniendo el mismo índice de dispersión.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 35

→ Expresión de evaluación :  $X = (Pb * 35) / PI$ , Siendo: Pb la oferta económica más baja y PI la oferta del licitante a baremar

→ Cantidad Máxima : 35

→ Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental, por un tiempo ajustado al 5% del total de horas de ejecución de la actividad principal del contrato. Si el adjudicatario se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 10 puntos. Si el adjudicatario no se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 0 puntos. Todo esto atendiendo a la cláusula O.4 del PCAP.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

##### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Explicación de los objetivos y metodología de trabajo de la actividad principal a desarrollar

→

Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Cantidad Mínima : 10

→ Cantidad Máxima : 30

## Lote 12: Lote 12; 8 actividades

→ Descripción del lote 2 talleres de compostaje 2 talleres de microhuertos urbanos 1 taller de consumo responsable alimentación- conservas 3 experiencias inmersivas: explotaciones agrarias y/u oficios tradicionales

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 19.467,68 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Importe 5.888,97 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES130

→ Importe (sin impuestos) 4.866,92 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Títulos académicos de las personas asignadas al contrato. Requisito mínimo exigido: El importe anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución en los últimos tres años, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de prestación de las ofertas en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, habrá de ser igual o superior al 70 % del importe del presupuesto base de licitación de los lotes de los que resulte adjudicatario. El 70 % del importe de referencia para cada lote, IVA incluido, es el siguiente: LOTE 12: 4.122,28 € La solvencia técnica o profesional de las empresas de nueva creación se acreditara mediante la presentación de títulos académicos incluidos en la cláusula M.3 del PCAP. Todo ello de acuerdo a las clausulas M.2, M.3 y M.4 del PCAP.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a la suma de los lotes a los que opte cada licitador. LOTE 12: 5.888,97 €

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Dispersión geográfica de las actividades

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : Cada bloque de color identificado en el mapa municipal de Cantabria de la cláusula O.3 del PCAP se corresponde con una zona. Por cada zona distinta en la que se realice alguna actividad el licitante obtendrá 3 puntos, La oferta presentada de dispersión es vinculante para todas las prórrogas, en su caso. Se podrán cambiar las zonas en las sucesivas prórrogas pero manteniendo el mismo índice de dispersión.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ PRECIO

→

Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 35

→ Expresión de evaluación :  $X = (Pb * 35) / PI$ , Siendo: Pb la oferta económica más baja y PI la oferta del licitante a baremar

→ Cantidad Máxima : 35

→ Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Realización de trabajos extraordinarios de educación ambiental, por un tiempo ajustado al 5% del total de horas de ejecución de la actividad principal del contrato. Si el adjudicatario se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 10 puntos. Si el adjudicatario no se compromete a realizar estos trabajos extraordinarios de educación ambiental recibirá 0 puntos. Todo esto atendiendo a la clausula O.4 del PCAP.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Explicación de los objetivos y metodología de trabajo de la actividad principal a desarrollar

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Cantidad Mínima : 10

→ Cantidad Máxima : 30

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

### Preparación de oferta

→ Sobre sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ N° Lote: 1

→ N° Lote: 2

→ N° Lote: 3

→ N° Lote: 4

→ N° Lote: 5

→ N° Lote: 6

→ N° Lote: 7

→ N° Lote: 8

→ N° Lote: 9

→ N° Lote: 10

→ N° Lote: 11

→ N° Lote: 12

→ Evento de Apertura SOBRE A

→ Descripción apertura sobre A con el DEUC y la declaracion responsable adicional al DEUC (anexo III)

### Preparación de oferta

→ Sobre sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ N° Lote: 1

→ N° Lote: 2

→ N° Lote: 3

→ N° Lote: 4

→ N° Lote: 5

→ N° Lote: 6

→ N° Lote: 7

→ N° Lote: 8

→ N° Lote: 9

- N° Lote: 10
- N° Lote: 11
- N° Lote: 12
- **Evento de Apertura** SOBRE B
- **Descripción** Deberá contener la documentación técnica correspondiente al criterio de adjudicación evaluable mediante juicio de valor. Incluirá la documentación necesaria para valorar el criterio de valoración 1 de la cláusula O. Los licitantes deberán completar para cada lote el Anexo V del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares: Modelo de propuesta de actividad PROVOCA.

## Preparación de oferta

- **Sobre** sobre C
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- N° Lote: 1
- N° Lote: 2
- N° Lote: 3
- N° Lote: 4
- N° Lote: 5
- N° Lote: 6
- N° Lote: 7
- N° Lote: 8
- N° Lote: 9
- N° Lote: 10
- N° Lote: 11
- N° Lote: 12
- **Evento de Apertura** SOBRE C
- **Descripción** Oferta económica Documentación técnica correspondiente a otros criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas. Incluirá la documentación necesaria para valorar los criterios de valoración 3 y 4 de la cláusula O.

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC>

#### Dirección Postal

- Avenida General Perón, 38 planta 8
- (28080) Madrid España

#### Contacto

- **Correo Electrónico**  
tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es

### Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**
- **Sitio Web** <http://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC>

#### Dirección Postal

- Avenida General Perón 38, planta 8
- (28080) Madrid España

#### Contacto

- **Correo Electrónico**  
tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es

- **Se aceptará factura electrónica**

- **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000011846106 | UUID 2023-285022 | SELLO DE TIEMPO FechaMon, 23 Oct 2023 14:39:24:162 CEST N.Serie 169806475884589076 Autoridad C=ES,O=Secretaría de Estado de Función Pública,OU=Secretaría General de Administración Digital,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E